

Lote I: Servicio de Podología en el Centro de Día para Mayores Jaén II: 4.000.000 de ptas., 24.040,48 euros (8.000 servicios).

Lote II: Servicio de Podología en los Centros de Día para Mayores Jaén I y Valdepeñas: 3.600.000 ptas., 21.636,43 euros (7.200 servicios).

Lote III: Servicio de Podología en los Centros de Día para Mayores de Andújar y Lopera: 1.800.000 ptas., 10.818,21 euros (3.600 servicios).

Lote IV: Servicio de Podología en los Centros de Día para Mayores de Martos, Torredonjimeno y Jamilena: 1.750.000 ptas., 10.517,71 euros (3.500 servicios).

Lote V: Servicio de Podología en los Centros de Día para Mayores de Linares y Bailén: 2.200.000 ptas., 13.222,26 euros (4.400 servicios).

Lote VI: Servicio de Podología en los Centros de Día para Mayores de Jódar y Ubeda: 2.800.000 ptas., 16.828,33 euros (5.600 servicios).

Lote VII: Servicio de Podología en los Centros de Día para Mayores de Villacarrillo y Orcera: 700.000 ptas., 4.207,08 euros (1.400 servicios).

Lote VIII: Servicio de Podología en los Centros de Día para Mayores de Alcalá la Real y Alcaudete: 1.200.000 ptas., 7.212,14 euros (2.400 servicios).

2. Plazo de ejecución: Dos años.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Paseo de la Estación, 19, 5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma Jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o apoderado único con poder bastante por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del decimoquinto día posterior al de la publicación del presente anuncio.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Subsanación de la documentación: La Mesa de Contratación calificará los documentos administrativos presentados en tiempo y forma, y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de las mismas a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación que haya sido presentada.

8. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

9. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Garantía provisional: No se exige.

11. Clasificación requerida: No es imprescindible.

12. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

13. Documentación exigida: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 12 de julio de 2000.- La Delegada (Dto. 21/85), El Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 20 de junio de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación de concurso de suministro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: S/15/99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Equipamiento del Centro Internacional de Estudios y Convenciones Ecológicas y Medioambientales, Parque Dunar de Matalascañas, CIECEM.
 - c) Boletín o diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 150, de fecha 28 de diciembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1:	5.956.083	pesetas.
Lote 2:	13.312.674	pesetas.
Lote 3:	32.685.479	pesetas.
Lote 4:	2.181.322	pesetas.
Lote 5:	11.755.288	pesetas.
Lote 6:	2.940.167	pesetas.
Lote 7:	1.490.936	pesetas.
Lote 8:	8.745.208	pesetas.
Lote 9:	11.010.541	pesetas.
Lote 10:	11.023.388	pesetas.
Lote 11:	5.024.939	pesetas.
Lote 12:	5.486.800	pesetas.
Lote 13:	6.940.432	pesetas.
Lote 14:	33.022.297	pesetas.
Lote 15:	5.738.784	pesetas.
Lote 16:	5.482.665	pesetas.
Lote 17:	36.833.341	pesetas.
Lote 18:	8.760.684	pesetas.
Lote 19:	4.039.014	pesetas.
Lote 20:	3.295.538	pesetas.
Lote 21:	15.080.000	pesetas.
Lote 22:	10.092.000	pesetas.
Lote 23:	16.999.800	pesetas.
Lote 24:	5.220.000	pesetas.
Lote 25:	1.287.600	pesetas.
Lote 26:	6.200.432	pesetas.
Lote 27:	7.750.939	pesetas.
Lote 28:	7.950.113	pesetas.
Lote 29:	20.087.251	pesetas.

Importe total: 306.393.716 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de mayo de 2000.
- b) Contratistas:

Lote 1:	El Corte Inglés, S.A.
Lote 2:	Declarado Desierto.
Lote 3:	Romero Muebles Laboratorio, S.A.
Lote 4:	Declarado Desierto.
Lote 5:	El Corte Inglés, S.A.

Lote 6: El Corte Inglés, S.A.
 Lote 7: Declarado Desierto.
 Lote 8: Declarado Desierto.
 Lote 9: Dilab, S.A.
 Lote 10: Home Center
 Lote 11: El Corte Inglés, S.A.
 Lote 12: Siemens, S.A.
 Lote 13: Siemens, S.A.
 Lote 14: Aquivira, S.A.
 Lote 15: ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.
 Lote 16: Dilab, S.A.
 Lote 17: ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.
 Lote 18: Declarado Desierto.
 Lote 19: El Corte Inglés, S.A.
 Lote 20: El Corte Inglés, S.A.
 Lote 21: Thermo Quest, S.A.
 Lote 22: Izasa, S.A.
 Lote 23: Foss Electric España, S.A.
 Lote 24: Rego & Cía., S.A.
 Lote 25: Técnicas Médicas Mab, S.A.
 Lote 26: Heraeus, S.A.
 Lote 27: Dilab, S.A.
 Lote 28: Dilab, S.A.
 Lote 29: ACS Proyectos, Obras y Construcciones, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

Lote 1: 3.805.610 pesetas.
 Lote 2: Declarado Desierto.
 Lote 3: 25.868.116 pesetas.
 Lote 4: Declarado Desierto.
 Lote 5: 10.827.296 pesetas.
 Lote 6: 2.709.302 pesetas.
 Lote 7: Declarado Desierto.
 Lote 8: Declarado Desierto.
 Lote 9: 9.306.680 pesetas.
 Lote 10: 10.972.092 pesetas.
 Lote 11: 3.796.604 pesetas.
 Lote 12: 5.232.313 pesetas.
 Lote 13: 5.315.463 pesetas.
 Lote 14: 27.886.724 pesetas.
 Lote 15: 5.738.784 pesetas.
 Lote 16: 5.153.705 pesetas.
 Lote 17: 33.344.803 pesetas.
 Lote 18: Declarado Desierto.
 Lote 19: 3.667.197 pesetas.
 Lote 20: 3.061.472 pesetas.
 Lote 21: 14.790.000 pesetas.
 Lote 22: 9.846.400 pesetas.
 Lote 23: 16.149.810 pesetas.
 Lote 24: 4.469.000 pesetas.
 Lote 25: 1.072.630 pesetas.
 Lote 26: 4.875.000 pesetas.

Lote 27: 7.698.000 pesetas.

Lote 28: 4.662.076 pesetas.

Lote 29: 16.189.213 pesetas.

Huelva, 20 de junio de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre concurso expediente CC/1-014/00. (PD. 1971/2000).

Objeto: «Servicio de limpieza del Centro de Producción de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía en Jaén» (CC/1-014/00).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto, mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de dos millones quinientas cincuenta y dos mil pesetas (IVA incluido) (2.552.000 ptas.).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de 51.040 ptas. (cincuenta y una mil cuarenta pesetas).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 14,00 horas del último día del plazo de veintiséis, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Pabellón de Andalucía, planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de julio de 2000.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 25 de abril de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Almadén de la Plata (Sevilla). (PP. 1151/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formuladas por la Comisión Provincial de Precios de Sevilla, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

TECNICA DE DEPURACION, S.A. (TEDESA). ALMADEN DE LA PLATA (SEVILLA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija	
Calibre del contador en mm	
Hasta 13	266,60 ptas./mes
15	511,35 ptas./mes
20	672,52 ptas./mes
25	803,57 ptas./mes
Cuota variable	
Uso doméstico	
De 0 hasta 10 m ³ /bimestre	53,32 ptas./m ³
Más de 10 hasta 15 m ³ /bimestre	77,68 ptas./m ³
Más de 15 hasta 20 m ³ /bimestre	107,85 ptas./m ³
Más de 20 m ³ /bimestre	146,10 ptas./m ³
Uso industrial	
Bloque único/bimestre	103,19 ptas./m ³
Uso Organismos Oficiales	
Bloque único/bimestre	21,95 ptas./m ³
Para los consumos oficiales la tarifa se aplica sobre el exceso del 10% del consumo facturado al abonado, siendo 0 ptas. las facturación hasta dicho porcentaje.	
Derechos de acometida	
Parámetro A:	997,90 ptas./mm
Parámetro B:	23,24 ptas./l/seg
Cuota de contratación y reconexión	
Calibre del contador en mm	
Hasta 13	3.523 ptas.
15 y superiores	4.804 ptas.

Fianzas

Calibre del contador en mm

Hasta 13	4.468 ptas.
15 y superiores	8.027 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de abril de 2000

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda
en funciones

ORDEN de 8 de mayo de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Urbanización Ciparsa-Valdemorales, Mazagón (Huelva). (PP. 1275/2000).

Vistas la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Huelva, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

PROSEIN. URBANIZACION CIPARSA-VALDEMORALES, MAZAGON (HUELVA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	388,15 ptas./abon./mes
Cuota variable o de consumo	
De 0 hasta 15 m ³ /trimestre	50,39 ptas./m ³
Más de 15 hasta 30 m ³ /trimestre	61,46 ptas./m ³
Más de 30 m ³ /trimestre	92,19 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A:	2.898 ptas./mm
Parámetro B:	15.667 ptas./l/seg